R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "FABRICACION DE CASAS (FABRICASA) C. LTDA." .

1).— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5o. del Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 26 de mayo de 1978, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "FABRICACION DE CASAS (FABRICASA) C. LTDA."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5o. del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 8 de Noviembre de 1982, la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de TRESCIENTOS OCHENTA MIL SUCRES, con lo cual queda elevado a la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SUCRES, dividido en cuatrocientas ochenta participaciones sociales de un mil sucres cada una; y, reformó sus estatutos sociales .

3).— Compareció al otorgamiento de la indicada escritura el señor Ingeniero Winston Mata Bruckmann, en su calidad de Gerente de la indicada compañía, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil .

4).— Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad mediante compensación de crédito .

5).— La principal reforma estatutaria se refiere a:

ARTICULO CUARTO: El capital de la compañía es de Cuatrocientos Ochenta mil sucres, dividido en cuatrocientas ochenta participaciones de un mil sucres cada una .

6).— Mediante Resolución No. IG—RL—83—0064 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, el 20 Enero 1983 se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "FABRICACION DE CASAS (FABRICASA) C. LTDA."

Guayaquil, Enero 20 de 1983 .

Ab. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO GENERAL .

Enero 22/83

Año 99 — Edición No. 35.897
Sábado 22 de Enero de 1983

000015

EL TELEGRAFO
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL